

ACTUALIDAD

ECONOMÍA COLOMBIA POLÍTICA MUNDO VENEZUELA HISTÓRICOS

Política - Jueves, 30 Enero 2020 - 9:18am

Este jueves y viernes se adelanta la Asamblea Nacional del Comité de Paro

2 mil personas aproximadamente se reunirán en el teatro Jorge Eliécer Gaitán de Bogotá.



Según el análisis de las peticiones, el Gobierno determinó que el 6 % no corresponden a competencias del Ejecutivo. / Foto: Archivo Colprensa del Ejecutivo.

Temas - Paro Nacional Asamblea Nacional CUT

Este jueves y viernes será la cumbre de los delegados de organizaciones sociales, sindicales, campesinas, comunales y estudiantiles de todo el país que hacen parte del Comité de Paro con el fin de definir cuáles serán sus posturas frente al Gobierno por la negativa a negociar los 104 puntos del pliego de peticiones.

Serán cerca de dos mil personas las que se darán cita en el teatro Jorge Eliécer Gaitán de Bogotá, para definir también la fecha de la nueva Jornada de paro nacional que, inicialmente, se estaría llevando a cabo en la última semana del próximo marzo.

"Durante las deliberaciones de la cumbre, los delegados expresarán su inconformismo con el Gobierno porque ha pretendido deslegitimar las exigencias del comité de paro plasmadas en el pliego de peticiones, dándole carácter de simples charlas o conversaciones a una mesa que debe ser de negociación", señaló el presidente de la Confederación General de Trabajo, Julio Roberto Gómez.

"El aspecto principal de esta reunión dado que el gobierno a pesar de la fuerte movilización social no ha querido negociar con el comité nacional de paro - los tres ejes temáticos y los 104 puntos - vamos a buscar un plan de acción encaminado a responderle al gobierno esa indiferencia en el cual profundizaremos la movilización y un gran paro nacional en este primer semestre", dijo, por su parte, el fiscal de la Central Unitaria de Trabajadores, Fabio Arias.

Diógenes Orjuela, presidente de la CUT, recalco que se continuarán con las movilizaciones ya que el Gobierno Nacional decidió aprobar la reforma tributaria a espaldas de la ciudadanía que participó activamente en las manifestaciones.

A su vez, Diego Molano, director del Departamento Administrativo de la Presidencia, convocó al Comité Nacional del Paro a una reunión esta semana, con el fin de presentar el resultado del análisis realizado por el Gobierno de los 104 puntos del pliego de peticiones recibido en diciembre.

"Ya tuve una conversación con el Comité Nacional de Paro para buscar un punto de acuerdo y poder tener la conversación nacional y estamos esperando que ellos den respuesta, frente a la solicitud de una reunión", afirmó en entrevista con Caracol Radio.

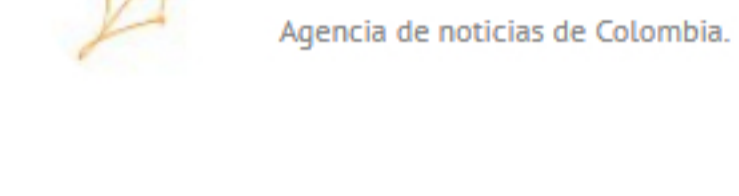
Además, enfatizó que el Gobierno sigue manteniendo la conversación nacional para discutir y avanzar con otros sectores de la vida nacional, como la que se tuvo este martes de Paz con Legalidad.

Según el análisis realizado a las peticiones, el Gobierno Nacional determinó que el 6 % de esos puntos no corresponden a competencias del Ejecutivo.

Se estima que el 20 % de los puntos se consideran inviable en el aspecto fiscal, pues en el caso de que Ecopetrol, fuera 100 % estatal, podría costarle al Estado \$15 billones de pesos. En cuanto al desmonte del impuesto del 4 por mil tendría un costo de \$8 billones de pesos y la realización de un nuevo censo valdría \$580 mil millones de pesos.

Hay algunos puntos con una viabilidad del 65 %, ya que corresponde a temas que el Gobierno considera que ya ha venido atendiendo y un 10 % que considera que podría atender.

Molano recalco también que debe respetarse el derecho a la protesta social, siempre y cuando las movilizaciones no afecten el trabajo o el calendario de estudios a terceros.



Suscríbete y recibe las últimas noticias de La Opinión. Formulario with fields for Name, Email, and a Subscribe button.

loading... PUBLICIDAD

COMENTARIOS

Comments section for 'Diario La Opinión'. Includes a login form with social media options (Disqus, Facebook, Twitter, Google+) and a 'Start the discussion...' field.

PUBLICIDAD

NOTAS

Grid of news notes with categories: CÚCUTA DEPORTIVO (Cúcuta Deportivo empata 1-1 a Millonarios), JUDICIAL (Camuflaba la venta de droga), + DEPORTES (Las competencias deportivas afectadas por el coronavirus), MUNDO (Recompensa por quitar neumático del cuello de cocodrilo gigante en Indonesia), MUNDO (El papa estudia revisar la ley canónica para los abusos sexuales), MUNDO (Una enfermera alemana, sospechosa de haber inyectado morfina a cinco bebés).

PUBLICIDAD

PUBLICIDAD

DEPORTES: Las competencias deportivas afectadas por el coronavirus. El virus podría amenazar la celebración de los Juegos Olímpicos de Tokio, entre el 24 de julio y el 9 de agosto.

MUNDO: Recompensa por quitar neumático del cuello de cocodrilo gigante en Indonesia. Al parecer, la llanta está matando lentamente al animal.

MUNDO: El papa estudia revisar la ley canónica para los abusos sexuales. Los casos cometidos a menores podrían ser juzgados por la justicia civil.

MUNDO: Una enfermera alemana, sospechosa de haber inyectado morfina a cinco bebés. La mujer tendría antecedentes sospechosos en el hospital.

ZONA VERDE: De hamburguesas veganas a esmoquines reutilizados, Hollywood quiere ser más ecológico. Leonardo DiCaprio y Mark Ruffalo son algunas de las celebridades que se unen a la iniciativa.

TECNOLOGÍA: Este antivirus gratuito vendió datos de millones de sus usuarios. Según estadísticas, Avast es el quinto software de este tipo más usado a nivel global en 2019.

SUSCRIBASE A LA OPINIÓN Y DISFRUTE DE LOS BENEFICIOS. Includes image of newspaper and subscription button.

MUNDO: Greta Thunberg propuesta para el Nobel de la Paz. El movimiento 'Fridays For Future' sería la razón por la cual el cuidado del medio ambiente cobró 'tanta importancia'.

MUNDO: OMS declara emergencia internacional por el coronavirus. "Estamos trabajando en una vacuna", dijo el director de la organización.

FRONTERA: La FIP revela cómo se mueve el Eln en Venezuela y el Catatumbo. El Informe de la Fundación Ideas para la Paz se refiere a corredores controlados por esa guerrilla.

ECONOMÍA: Morosos, impedidos a votar en asamblea general de propietarios en conjuntos. La reunión debe desarrollarse entre el 20 de enero y el 30 de abril de cada año.

ULTIMAS NOTICIAS

Grid of latest news items: Frontera (La FIP revela cómo se mueve el Eln en Venezuela), Economía (Morosos, impedidos a votar en asamblea general de propietarios), Deportes (Esposa de Kobe Bryant: 'Es imposible imaginar la vida sin ellos').

MULTIMEDIA

Grid of multimedia content: Venezuela (Maduro muestra disposición para restablecer relaciones consulares), Región (Docentes del Catatumbo se manifiestan por concurso docente), Reportero Ciudadano (Delincuentes capturados en cámara mientras hurtaban un computador), Cúcuta Deportivo (Las últimas gambetas alternas que ha vestió Cúcuta Deportivo).

PRODUCTOS LA OPINIÓN

Grid of product advertisements: Delitese (gastroνομικό portal), Club de Periodistas JEMPLAR (suscripciones), Espacio 6 (entertainment space), ESPECIALES (investigative journalism), CLASIFICADO (classified information).